AMLO cumple orden del INE sobre advertencia en sus mañaneras

El Ciudadano \cdot 25 de septiembre de 2023

Agregan una posdata: "Si eres conservador y estás en contra de la transformación... te recomendamos que no veas este programa"



Este lunes, en la conferencia matutina de Andrés Manuel López Obrador se cumplió con la medida cautelar ordenada por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Te puede interesar: Quien aspira a candidatura no puede tener cargo en el gobierno: AMLO Al inicio de la mañanera se emitió un mensaje sobre las prohibiciones a la propaganda bajo cualquier modalidad en comunicación social.

 La semana pasada, el INE ordenó a AMLO colocar una cortinilla antes de iniciar sus conferencias en la que deben mencionarse las prohibiciones electorales en comunicación social para los servidores públicos
Tras la orden del INE, el presidente López Obrador anunció que acataría la orden, pero adelantó que anexaría un mensaje para los conservadores:

PD. Si eres conservador y estás en contra de la transformación del país porque quieres que regresen los fueros y los privilegios de unos cuantos, y que continúe la corrupción, el clasismo, el racismo y la discriminación, te recomendamos que no veas este programa porque puede ocasionarte daño psicológico, emocional o afectar los intereses que defiendes

"Las conferencias de prensa matutinas del Presidente de la Repúblic objeto difundir propaganda institucional o gubernamental, informativos, educativos o de orientación social, por lo que no por pronunciamientos relacionados con tópicos políticos o electorales que manera indebida la equidad de las contiendas comiciales e in ciudadanía, de igual manera no podrán realizarse manifestaciones e en favor o en contra de las fuerzas políticas o personas identificadas

PD. Si eres conservador y estas en contra de la transformación del país por que regresen los fueros y los privilegios y que continue la corrupción, el racismo y la discriminación, te recomendamos que no veas este prog puede ocasionarte algún daño psicológico o emociona, o afectar los defiendes.



El jueves pasado, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a AMLO colocar al inicio de sus conferencias matutinas un mensaje que advierta que **no puede pronunciarse sobre temas electorales**.

Foto: Twitter

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano